



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE CEUTA 15 DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 10:00 EN SEGUNDA CONVOCATORIA

MIEMBROS ASISTENTES: María Milagrosa Olmedo Alguacil, Germán Domínguez Vías José Luis Gómez Urquiza, Juan José Ramos Rodríguez, Concepción Beatriz Roldán López del Hierro Sergio José Toribio Martínez, María Gázquez López, Ana Isabel Salas Campos, Rosa María Fuentes Rosas y María Isabel Tovar Gálvez.

Excusan su ausencia: Sergio José Toribio Martínez.

En segunda convocatoria, siendo las 10:00 horas del 15 de diciembre de dos mil veintidós, mediante videoconferencia, y bajo la presidencia de la Sra. Decana, tiene lugar la sesión extraordinaria de la Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad de CC de la Salud de Ceuta con el siguiente Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Informe de la vicedecana.
3. Aprobación, si procede, del aval de la solicitud del Plan de Acción Tutorial.
4. Revisión de los manuales de calidad del centro aprobados por la CCC.
5. Análisis y valoración del cumplimiento de los Objetivos Estratégicos de la Facultad de Ciencias de la Salud.
6. Análisis del Cuadro de mando de indicadores de la Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta y del Autoinforme de seguimiento anual del título de Enfermería 21-22.
7. Elaboración del Informe de Gestión 2021/22.
8. Ruegos y preguntas

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la vicedecana.

Toma la palabra la C. Beatriz Roldán para informar sobre la reunión mantenida con la directora de la Unidad de Calidad, Teresa Pozo y su equipo el 28 de octubre de 2022. Nos encontramos dentro de un proceso que nuestro centro tiene que llevar a cabo en relación con el único título que se imparte, el del Grado en Enfermería, y para el que es necesario cumplir ciertos criterios de calidad y analizar los puntos de vista de unos profesores, estudiantes, profesionales y técnicos que son ajenos a la titulación. En los siguientes años conseguiremos la acreditación del centro, pero es necesario seguir trabajando en un proyecto institucional y educativo, con capacidad para enfrentar y dar respuesta oportuna a los rápidos cambios que plantea el entorno.

3. Aprobación, si procede, del aval de la solicitud del Plan de Acción Tutorial (PAT).

Toma la palabra la C. Beatriz Roldán para informar sobre la presentación un Plan de Acción Tutorial (PAT) para nuestro Centro en la *I Convocatoria de planes de acción tutorial en centros académicos*, promovida por la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva de la Universidad de Granada. Se indica que la existencia de actividades de orientación en los Centros se recoge en el Estatuto del Estudiante Universitario (RD1791/2010, de 30 de diciembre) y comprende aquellas iniciativas del Centro destinadas a favorecer la acogida e inclusión en el contexto universitario y orientación en el itinerario académico y profesional, así como las relacionadas con la integración social y personal en la vida universitaria. La convocatoria establece que la presentación de esta propuesta tiene que ser aprobada por la CCC del centro por lo que se procede a la votación. Se aprueba por asentimiento.

4. Revisión de los documentos del sistema interno de garantía de la calidad del centro.

Toma la palabra la C. Beatriz Roldán para recordar que el sistema interno de garantía de calidad viene regulado a través de distintos documentos que fueron aprobados en Junta de Facultad el 5 de mayo de 2022. Entre ellos:

- ✓ Manual de calidad del Centro
- ✓ Manual de procedimientos
- ✓ Política de calidad
- ✓ Plan de Comunicación
- ✓ Calendario de reuniones
- ✓ Protocolo de gestión de quejas y sugerencias
- ✓ Plan director - Objetivos Estratégicos del centro

Estos documentos necesitan ser revisados de acuerdo con lo establecido en el calendario de reuniones. Para llevar a cabo esta revisión se van a crear grupos de trabajo. El primer grupo de trabajo que se encargará de analizar el Calendario de reuniones y el Plan de Comunicación está formado por Milagrosa, Germán y C. Beatriz.

5. Análisis y valoración del cumplimiento de los Objetivos Estratégicos de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Toma la palabra la C. Beatriz Roldán para explicar que el centro, a través de esta comisión, ha planificado el despliegue de sus Objetivos Estratégicos desde junio de 2022 a noviembre de 2023, los cuales necesitan una revisión periódica que está prevista para febrero de 2023. Los objetivos propuestos están divididos estos en diferentes acciones y cada acción tiene un responsable. Este responsable es la persona que mejor entiende la acción propuesta y es la que se propone para elaborar el breve informe de evidencias de la consecución de esta acción.

6. Análisis del Cuadro de mando de indicadores de la Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta y aprobación, si procede, del Autoinforme de seguimiento anual del título de Enfermería 21-22.

Toma la palabra la C. Beatriz Roldán para informar que a partir de la información del Cuadro de mando de indicadores de la Facultad de CC de la Salud de Ceuta se ha elaborado el denominado *Autoinforme de seguimiento anual del título de Enfermería 21-22*. El documento elaborado se envió junto con toda la documentación enviada para esta reunión y tras la

valoración por del mismo por todos los miembros, se procedió a su aprobación. En este caso, se aprueba por asentimiento.

7. Elaboración del Informe de Gestión 2021/22.

Toma la palabra la C. Beatriz Roldán para informar de la necesidad de organizar las acciones necesarias para la elaboración del Informe de Gestión de 2021-2022 de la Facultad de CC de la Salud de Ceuta. En este punto se propone el grupo de trabajo formado por Sergio Toribio, María Isabel Tovar y C. Beatriz Roldán, para realizar esta tarea.

8. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, siendo el 16 de febrero de 2023 a las 10:52 horas, se levanta la sesión de la que, como Secretario, doy fe.

Fdo.: Sergio José Toribio Martínez
Secretario de la CCC

Vº Bº: Concepción B. Roldán López de Hierro
Vicedecana de Internacionalización y Calidad